

Buenos Aires, 29 de enero de 2020

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante
Acuerdos de espera con entidades bancarias

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones de Mercado a fin de informar que la sociedad ha alcanzado diversos acuerdos de espera (*standstill*) con sus principales bancos acreedores. A la fecha, se ha acordado con bancos privados que representan el 65% de la deuda bancaria, quedando pendientes principalmente los bancos públicos, con los que se espera alcanzar un acuerdo en los próximos días.

Los referidos acuerdos implican el otorgamiento de una espera por parte de las entidades bancarias en relación al pago de capital e intereses hasta el 31 de marzo del corriente, fecha en la cual la sociedad presentará un acuerdo de reestructuración de la deuda a fin de normalizar sus operaciones.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.



Alejandro Schaeffer
Responsable de Relaciones de Mercado

Ribeiro S.A.
Av. Corrientes 4678 (C1195AAS)
Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: (54 11) 5235-7999 (rotativas)
www.ribeiro.com.ar